



## Decreto N° 135/22

Designación transitoria de la Secretaria de Gobierno y Economía, Celia Rosa Machado, como Presidente Municipal interina por ausencia de la titular.

**FECHA DE SANCIÓN:** 12/12/2022  
**FECHA DE IMPRESIÓN:** 04/05/2026 17:42:06 -03

DECRETO N° 135/22

Conscripto Bernardi 12 de diciembre de 2.022

VISTO:

La ausencia temporaria de la Presidenta Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que la Presidenta Municipal debe ausentarse por algunas horas el día 13 de diciembre del corriente, por tramites inherente a su función de gobierno.

Que de acuerdo a lo establecido en el Capitulo III, Artículo N° 104 de la Ley 10027 y sus modificatorias, la Secretaria de Gobierno y Economía debe hacerse cargo de la Presidencia Municipal;

Que a los efectos de poner al frente de la Presidencia a la señora Celia Rosa Machado, se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS.

DECRETA:

Artículo 1º: Mediante la presente norma legal, queda al frente de la Municipalidad de Conscripto Bernardi, el tiempo que no esté presente la presidenta municipal, el día 13 de diciembre del corriente, la Secretaria de Gobierno y Economía, Celia Rosa Machado, en un todo de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipios y



demás normas legales vigentes

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, infórmese al Honorable Concejo Deliberante, Area Contable y Tesorería, notifíquese al Personal de planta permanente, contratados y funcionarios, publíquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.  
SEC DE GOBIERTO ECONOMIA  
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI

CANTEROS MARINA A.  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
CPTO. BERNARDI E.R



## MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

### ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

#### INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

**DOCUMENTO:** Decreto N° 135/22  
**FECHA DE SANCIÓN:** 12/12/2022  
**FECHA DE DESCARGA:** 04/05/2026 17:42:06 -03

#### CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

13f07e74cacad9d8279b4db10ab1f54c82336a3f56cdd5518cef01274a222b6d6



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL